



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287
munisanjuancotzal.gob.gt

El infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio San Juan Cotzal, de Departamento de Quiché; **CERTIFICA**: Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones Ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– del Municipio de San Juan Cotzal, Departamento de Quiché, Que en folios 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 se encuentra suscrita el Acta número 02-2024, de fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro, que copiada literalmente dice:-----

ACTA NUMERO 02-2024

En el Municipio de San Juan Cotzal, Departamento de Quiché a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con cinco minutos, constituidos en el Salón Municipal, del cantón Tzikaibal, (segundo nivel arriba de Banrural) del municipio de San Juan Cotzal, departamento del Quiché, los señores Miembros del Concejo Municipal: **DOMINGO CHAMAY GÓMEZ, CONCEJAL PRIMERO, SALVADOR NOÉ PACHECO SAMBRANO, CONCEJAL SEGUNDO, ANDRÉS PÉREZ DE LA CRUZ, CONCEJAL TERCERO, JUAN ELÍAS RAYMUNDO CÓRDOVA, CONCEJAL CUARTO, DOMINGO CÓRDOVA MENDOZA, CONCEJAL QUINTO, JUAN BERNABÉ SAJIC RODRIGUEZ, SINDICO PRIMERO Y DIEGO BALDOMERO HERRERA TOMA, SINDICO SEGUNDO**; los señores representantes de los consejos comunitarios de desarrollo; representantes de entidades gubernamentales y no gubernamentales con presencia en esta localidad y representante de entidades civiles locales y Juan Gómez Ramos, Secretario Municipal y Secretario del COMUDE, con el objetivo de atender la convocatoria realizada por el señor Jacinto Sambrano Medina, Alcalde Municipal de este Municipio, en su calidad de Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, para celebrar reunión ordinaria, del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio; y aprobar los puntos siguientes: **PRIMERO**: Invocación a Dios por el señor Victoriano López Toma, miembro participante en la asamblea. **SEGUNDO**: Se da por iniciada la sesión solemne del concejo municipal de desarrollo, siendo las diez horas con treinta minutos del día viernes nueve de febrero del presente año, con las palabras de bienvenida por el señor Diego Baldomero Herrera Toma, sindico segundo y apertura de la asamblea por el Señor concejal Primero y alcalde en funciones Domingo Chamay Gómez, indicando la modalidad de las exposiciones de cada participante que es en Idioma Ixil y Español. **TERCERO**: presentación del honorable concejo Municipal periodo 2024-2028, por el señor Concejal segundo Salvador Noé Pacheco Sambrano; **CUARTO**: Intervine el señor Juan Gómez Ramos secretario del COMUDE para la verificación del Quórum, y que el total de acreditados en esta asamblea es de sesenta y uno (61) procediendo a la verificación: -----

CONCEJO MUNICIPAL		Asistencia		Etnia		
NOMBRE	CARGO	SI	NO	I	K	M
Jacinto Sambrano Medina	Alcalde Municipal	X		X		
Domingo Chamay Gómez	Concejal Primero	X		X		
Salvador Noé Pacheco Sambrano	Concejal Segundo	X		X		
Andrés Pérez de la Cruz	Concejal Tercero	X		X		
Juan Elías Raymundo Córdova	Concejal Cuarto	X		X		
Domingo Córdova Mendoza	Concejal Quinto	X		X		
Juan Bernabé Sajic Rodríguez	Síndico Primero	X		X		
Diego Baldomero Herrera Toma	Síndico Segundo	x		X		

I=Ixil

K=Kiche

M=Mestizo



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287

munisanjuancotzal.gob.gt

LISTADO DE COCODE ACREDITADOS EN EL COMUDE, MES DE FEBRERO 2024				asistencia ETNIAS				
NOMBRE	ALDEA, CASERIO Y CANTON	TITULAR	SUPLENTE	SI	NO	I	K	M
Pedro Cruz Sajic	caserio Ocopx'oo	X		X		x		
Juan Rodriguez Rodriguez	caserio Ocopx'oo		X			x		
Diego Pérez Gallego	aldea La Bendicion	X		X		x		
Matias Fernando Sambrano Toma	aldea La Bendicion		X			x		
Juan Zacarias Sanchez	aldea Santa Avelina, Central	X		X		x		
Pedro Perez Gomez	aldea Santa Avelina, Central		X			x		
Victoriano Lopez Sambrano	La Esperanza	X		X		x		
Pedro Cordova Cavinal	La Esperanza		X			x		
Tomás Toma Cruz	aldea Los Angeles	X		X		x		
Tomás Toma Rivera	aldea Los Angeles		X			x		
Diego Esteban Cordova Sambrano	canton Vitzal, Xemunte y Vixu	X		X		x		
Domingo Zacarías Toma	canton Vitzal, Xemunte y Vixu		X			x		
Nicolás Toma Córdoba	aldea Tixelap	X		X		x		
Luis Rodrigo Rivera	aldea Tixelap		X			x		
Pedro Samuel Sambrano Vasquez	cantones; Tucoral, Koala, Xetenamich y Xexu	X		X		x		
Juan Pérez Toma	cantones; Tucoral, Koala, Xetenamich y Xexu		X			x		
Diego Aviles Toma	caserio K'uul	X		X		x		
Gabriel Poma Sambrano	caserio K'uul		X			x		
Antonio Chel Bernal	aldea Xeputul II	X		x		x		
Edgar Elias Sanchez Perez	aldea Xeputul II		X			x		
Pedro Cavinal Rodriguez	caserio Regalo deDios San Jacinto	X		X		x		
Francisco Sánchez Toma	caserio Regalo deDios San Jacinto		X			x		
Domingo Perez Toma	caserio Chinimaquin	X		X		x		
Gaspar Torres de la Cruz	caserio Chinimaquin		X			x		
Santos Guadalupe Alvarado Sarat	aldea San Felipe Chenla	X		X		x		
Nicolas Santay Gómez	aldea San Felipe Chenla		X			x		
Pedro Sajic Sambrano	Ju Arco Saji	X		X		x		
Juan Castro Lux	Ju Arco Saji		X				x	
Pedro Tiu Ramos	caserio Nuevo Amanecer del Sagrado	X		X				

Trabajando con pasión, para el progreso de nuestro municipio
Administración 2020-2024



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287
munisanjuancotzal.gob.gt

Itzep								
Antonio Cruz Sanchez	aldea San Marcos		X				x	
Santiago Pacheco Cruz	aldea Vichibala	X			x		x	
Diego Israel Garcia de la Cruz	aldea Vichibala		X				x	

I=IXIL K=KICHE
M=MESTIZO

NOMBRE DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES MES DE FEBREO 2024

NOMBRE	ENTIDAD	TITULAR	SUPLENTE	asistencia		ETNIA		
				SI	NO	I	K	M
Luis Fernando Méndez Herrera	UPCV/prevencion comunitaria contra la violencia	X		x				x
Baltazar Guzman Asicon	SESAN	X		X		x		
Bernardo Rodriguez Pérez	SESAN		X			x		
Emilio Joel Castillo Villatoro	CAP - Cotzal	X		X				x
Pedro Garcia Cruz	CAP - Cotzal		X			x		
Andres Ixcoy Perez	MIDES	X		X		x		
Susana Elizabeth Gomez Toma de Rodriguez	MIDES		X			x		
Diego Santiago Velasco	P.N.C. (Ministerio de Gobernacion)	X		X		x		
Domingo Choc Perez	P.N.C. (Ministerio de Gobernacion)		X					x
Abeed Sergio Ivan Lemus Samayoa	Ministerio de Agricultura Ganaderia y Alimentacion	X		x				X
Ester Damaris Toma Poma de Natareno	Ministerio de Agricultura Ganaderia y Alimentacion		X			X		
Bayron Rolando Villatoro Noriega	CTA	X		x				x
Antonio Poma Cruz	CTA		X			x		

I=Ixil K=Kiche
M=Mestizo

LISTADOS DE INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES MES DE FEBRERO 2024

NOMBRE	ENTIDAD	TITULAR	SUPLENTE	Asistencia		ETNIA		
				SI	NO	I	K	M
Alberto Lopez Sanchez	Fundacion Contra el Hambre F.H.	X			x	X		
Miguel Toma Aguilar	Fundacion Contra el Hambre F.H.		X			X		
Esthefany Francis Maribel Ramos Villatoro	MANORQ Mancomunidad del norte de Quiche	X		x				x
Miguel Alonzo Sambrano Cordova	MANORQ Mancomunidad del norte de Quiche		X			X		
Rudy Marcelo Herincx Castillo	Enel Green Power	X		x				x
Diego Pu Cordova	Enel Green Power		X			X		



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287
munisanjuancotzal.gob.gt

Diego Abisai Lazaro Cavinal	ASOCUCH	X		x		X		
Marta Natividad Sambrano Torres	MOLOJ Asociacion Politica de mujeres Mayas	X				X		
Silvia Villatoro Terraza de Noriega	MOLOJ Asociacion Politica de mujeres Mayas		X	x				x
Pablo Castro Pazá	Fundacion a Traves de Nicolas	X		x				x
Pedro Pérez Torres	Fundacion a Traves de Nicolas		X			X		
Mario Augusto Cano López	FAO	X		x		X		
Julio César Martínez Monzon	FAO	X					X	

I=Ixil K=Kiche
M=Mestizo

Posterior a la verificación de la asistencia, para dar legalidad a la asamblea de este día, hay mayoría de asistentes, por lo que esta asamblea se realiza conforme las normas establecidas y se declara abierta.

QUINTO: Interviene nuevamente el señor Juan Gómez Ramos, secretario del Comude, para darle lectura y aprobación a la agenda de trabajo de esta sesión:

AGENDA MUNICIPALIDAD SAN JUAN COTZAL, QUICHE. AGENDA COMUDE FEBRERO 2024			
NO.	ACTIVIDAD	Responsable	Horario
1	Invocacion a Dios	Miembro de la asamblea	10:00 a.m.
2	Bienvenida	Diego Baldomero Herrera Toma Sindico II	10:15 a.m.
3	Presentacion del Honorable Concejo Municipal	Salvador Noe Pacheco (Concejale II)	10:30 a.m.
4	Verificacion de Asistencia	Juan Gomez (Secretario Comude)	10:45 a.m.
5	Intervencion Alcalde Municipal en Funciones	Domingo Chamay Gomez (Concejale I)	11:00 a.m.
6	Lectura y aprobacion Agenda de Trabajo	Juan Gomez (Secretario Comude)	11:30 a.m.
7	PRESENTACION DE COMISIONES DE TRABAJO	Juan Gomez (Secretario Comude)	12:00 p.m.
8	Intervencion DAFIM	Diego Claudio Sambrano Gomez (Director Financiero)	12:30 p.m.
9	Reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN	Baltazar Guzmán Asicona (Monitor Municipal de la SESAN)	12:40 p.m.
10	Seguimiento a los temas de las reuniones anteriores	Guadalupe Antonio Ordoñez, Cocode Tzicuxmaj.	12:45 p.m.
11	verificacion de la acreditacion de COCODES, organizaciones locales del municipio y entidades publicas		
12	Palabras de Despedida	Andres Perez de la Cruz (Concejale III)	1:10 p.m.

La mayoría de los acreditados en esta solemne reunión aprobaron la agenda respectiva.



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287

www.munisajuancotzal.gob.gt

SEXTO: intervención del señor Domingo Chamay Gómez, Alcalde Municipal en Funciones presentándose ante los presentes en esta asamblea, así mismo motivando a cada uno a que es necesario la asistencia constante, ya que hoy se tiene una asistencia del noventa por ciento de los acreditados, así también da detalles del contenido del reglamento de Consejo Municipal de Desarrollo, también dando aclaración para la continuidad de la agenda aprobada, ya que desde el principio se aprueba, **SEPTIMO:** Participación del Señor Juan Gómez Ramos, secretario del COMUDE dando a conocer la integración de las comisiones para este año fiscal 2024, los que a continuación se detallan:

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO			
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- 2024			
SAN JUAN COTZAL, QUICHÉ			
No.	INSTITUCIONES	RESPONSABLES	CARGOS
1	COMISION DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES		
	Municipalidad	Salvador Noé Pacheco Sambrano	Presidente
	Municipalidad	Andrés Pérez de la Cruz	Vicepresidente
	MINEDUC/CTA	Bayrón Rolando Villatoro Noriega	Coordinador
	Municipalidad/Educación	Juan Daniel Toma Sambrano	Secretario
	Coordinador C.L.IXIL.ALMG	Gral. Pedro Cedillo Marcos	Vocal
2	COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL		
	Municipalidad	Domingo Chamay Gómez	Presidente
	Municipalidad	Diego Baldomero Herrera Toma	Vicepresidente
	Centro de Atención Permanente -CAP-	Emilio Joel Castillo Villatoro	Coordinador
	Centro de Atención Permanente -CAP-	Pedro Toma Sajic	Secretario
	SESAN	Baltazar Guzmán Asicona	Vocal
	OMAS	Juan David Vásquez Gómez	Vocal
	Municipalidad/DMSP	Erick Sebastián Chamay Córdova	Vocal
	IGSS		Vocal
3	COMISION DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RESOLUCION DE CONFLICTOS AGRARIOS, URBANISMO Y VIVIENDA		
	Municipalidad	Diego Baldomero Herrera Toma	Presidente
	Municipalidad	Domingo Chamay Gómez	Vicepresidente
	Municipalidad/DMP	Ángel Estuardo Medina Pérez	Coordinador
	Municipalidad/DMSP	Erick Sebastián Chamay Córdova	Secretario
	Cocode Xe'b'alambitz	Jacinto De la Cruz	Vocal I
	Juez de Asuntos Municipales	Yonathan Bandom Medina Pérez	Vocal II
	COCODE, San Felipe	Santos Alvarado Sarat	Vocal III
4	COMISION DE FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
	Municipalidad	Juan Bernabé Sajic Rodríguez	Presidente
	Municipalidad	Andrés Pérez de la Cruz	Vicepresidente
	Oficina Municipal Forestal	Catarina Rodríguez Cruz	Coordinadora
	ENEL	Rudy Marcelo Herincx Castillo	Secretario
	MAGA	Abed Iván Lemus	Vocal I
5	COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ		
	Municipalidad	Juan Elias Raymundo Córdova	Presidente



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287
munisanjuancotzal.gob.gt

	Municipalidad	Salvador Noe Pacheco Sambrano	Vicepresidente
	Juzgado de Asuntos Municipales	Yonathan Brandon Medina Pérez	Coordinador
	Juzgado de paz		Secretario
	Ministerio Público		Vocal I
	Municipalidad PM	Juan Moisés Toma Pérez	Vocal II
	Moloj	Marta Natividad Sambrano Torres	Vocal III
	Tejiendo Paz		Vocal IV
6	COMISION DE LA FAMILIA, LA MUJER Y LA NIÑEZ		
	Municipalidad	Andrés Pérez de la Cruz	Presidente
	Municipalidad	Domingo Córdova Mendoza	Vicepresidente
	Municipalidad/DMM	Mildred Lisset de la Cruz Velasco	Coordinadora
	Municipalidad/DMM	Manuela Magali Toma Pérez	Secretaria
	OMJ	Juan Jeremías Pérez Velasco	Vocal I
	Fundación a través de Nicolas	Pablo Castro	Vocal II
	COCODE, Santa Avelina, Cen	Juan Zacarías Sánchez	Vocal III
7	COMISION DE DESCENTRALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL y PARTICIPACION CIUDADANA.		
	Municipalidad	Juan Bernabé Sajic Rodríguez	Presidente
	Municipalidad	Juan Elías Raymundo Córdova	Vicepresidente
	Director de Recursos Humanos	Antonio López Toma	Secretario
	Municipalidad	Juan Amilcar Torres Ostuma	Vocal I
	RENAP	Juan José Cruz Toma	Vocal II
	Oficina Forestal	Catarina Rodríguez Cruz	Vocal III
	Director de Servicios Públicos	Erick Sebastián Chamay Córdova	Vocal IV
Alcaldía Indígena		Vocal V	
8	COMISION MUNICIPAL DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO		
	Municipalidad	Juan Elías Raymundo Córdova	Presidente
	Municipalidad	Domingo Córdova Mendoza	Vicepresidente
	Municipalidad/PM	Juan Moisés Toma Pérez	Coordinador
	PNC	Domingo Choc Pérez	Secretario
	OMJ	Jeremías Juan Pérez Velasco	Vocal I
	UPCV, Tercer viceministro de Gobernación	Luis Fernando Méndez	Vocal II
	Instituto de la Defensa Pública		Vocal III
	Juzgado de Paz		Vocal IV
Ministerio Pública		Vocal V	
Tejiendo Paz		Vocal	
9	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		
	Municipalidad	Domingo Chamay Gómez	Presidente
	Municipalidad	Diego Baldomero Herrera Toma	Vicepresidente
	CAP	Dr. Emilio Joel Castillo	Secretario
	Municipalidad	Mildred Lisset de la Cruz Velasco	Prosecretaria
	SESAN	Baltazar Guzmán Asicona	Coordinador
	MAGA	Abed Iván Lemus	Vocal I
	MIDES	Andrés Ixcoy Pérez	Vocal II
	Fundación a través de Nicolas	Pablo Castro	Vocal III
	FH	Alberto López Sánchez	Vocal IV
	CAP	Nancy Ramírez	Vocal V
	FAO	Mario Augusto Cano López	Vocal VI
CTA	Bayron Rolando Villatoro	Vocal VII	
10	COMISION DE ENERGIA ELECTRICA		
	Municipalidad	Juan Elías Raymundo Córdova	Presidente



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287
munisanjuancotzal.gob.gt

	Municipalidad	Domingo Córdova Mendoza	Vicepresidente
	Servicios Públicos	Erick Sebastián Chamay Córdova	Coordinador
	ENEL	Rudy Marcelo Herincx Castillo	Secretario
	COCODE, Quisis	Juan Torres	Vocal I
	COCODE, Ocotxoo	Pedro Sajic	Vocal II
	COCODE, Cajixay	Juan Gómez	Vocal III
	COCODE, Sajubal	Elfido Rubén Pérez Aguilar	Vocal IV
	COCODE, Villa Hortencia Antigua	José Clemente	Vocal V
	COMISION DE TRANSPORTE		
11	Municipalidad	Juan Elías Raymundo Córdova	Presidente
	Municipalidad	Domingo Chamay Gómez	Vicepresidente
	Juzgado de Asuntos Municipales	Yonathan Brandon Medina Pérez	Coordinador
	PM	Juan Moisés Toma Pérez	Secretario
	PNC	Domingo Choc Pérez	Vocal I
	COCODE, Pinal	Benjamín Pastor Hernández	Vocal II
	COCODE, Cajixay	Juan Rodríguez Gómez	vocal

Por mayoría de los presentes, las comisiones descritas anteriormente fueron aprobadas para su funcionamiento para este año fiscal 2024. **OCTAVO:** Participación del señor Diego Claudio Sambrano Gómez, director de la Dafim informando y explicando el tema de SUJETO PASIVO: Están obligadas al pago del arbitrio de ornato, todas las personas guatemaltecas o extranjeras domiciliadas que residan en cada jurisdicción municipal y que se encuentren comprendidas entre los 18 y los 65 años de edad. Se incluyen dentro de esta obligación, los menores de 18 años que, de conformidad con el Código de Trabajo, tengan autorización para trabajar. Artículo 3: plazo: Esta contribución deberá ser cancelada durante los meses de enero y febrero de cada año, salvo los casos en que los consejos municipales concedan prórrogas para hacerla efectiva. Estas prórrogas no podrán concederse más allá del último día del mes de marzo. Artículos 4, 5, 6, 8 y 9. De esta forma expone a los presentes la importancia de la obtención de los boletos de ornatos en la Receptoría de la Dirección de la Administración Financiera Municipal, así como también la facilidad de adquirir boleto de ornato, se tendrá presencia en diferentes comunidades donde se tiene señal de internet y así como la asignación del personal de parte de la municipalidad para coordinar con los cocodes y alcaldes auxiliares. Así como también la coordinación de asistencia en otras comunidades. **NOVENO: Baltazar Guzmán Asicona**, monitor municipal de la SESAN, expone sobre la reactivación de la comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN y agradece al concejo municipal sobre la integración de dicha comisión y solicita el apoyo financiero y la de obtener un sello para identificar la comisión. También recomienda que a los representantes de las diferentes instituciones tienen la obligación de participar activamente en las reuniones de comude, ya que hay una base legal que los obliga. Haciendo mención de los siguientes: LEY GENERAL DESCENTRALIZACION (Decreto No. 14-2002) Artículo 17. Participación de la población, La participación



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287
munisanjuancotzal.gob.gt

ciudadana LEY CONSEJOS DE DESARROLLO (Decreto No. 11-2002) Artículo 24. Comisiones de Trabajo. Los Consejos de Desarrollo pueden crear las comisiones de trabajo que consideren necesarias: Código municipal (Decreto No. 12-12) En el Artículo 2 menciona al municipio como la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana, en los asuntos públicos se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito. LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DECRETO NÚMERO 11-2002, ARTICULO 12. Funciones del COMUDE c), LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DECRETO 32-2005, Artículo 34. Descentralización. En los ámbitos departamental, municipal y comunitario, los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural conformarán comisiones específicas de SAN. **DECIMO:** El señor Jacinto Sambrano Medina, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE manifiesta que el Decreto 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés (2023)" está vigente para el año fiscal dos mil veinticuatro (2024) y el mismo aprueba las asignaciones para los Consejos Departamentales de Desarrollo, por lo tanto es necesario realizar las modificaciones presupuestarias bajo el amparo del artículo 78 del Decreto número 54-2022, y así poder incorporar obras nuevas prioritarias para diferentes comunidades del Municipio, por lo tanto deberá realizarse la reprogramación respectiva. **DECIMO PRIMERO:** El Señor Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE hace del conocimiento de los presentes, que es necesario aprobar los **DESISTIMIENTOS TOTALES** para realizar la reprogramaciones del Municipio de San Juan Cotzal, con el objeto de incorporar proyectos nuevos prioritarios en el Municipio a ejecutarse en el ejercicio fiscal 2024, de la manera que se describe a continuación:


SITUACIÓN ACTUAL

No	SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN	VALOR ACTUAL	VALOR A DESISTIR
1	296506	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO (INMDICOOP) SAN JUAN COTZAL, QUICHE	3,755,000.00	3,755,000.00
2	296502	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA TIXELAP Y JU ARCO SAJI SAN JUAN COTZAL, QUICHE	1,033,100.00	1,033,100.00
3	296503	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA LOS ANGELES (TRAMO 3) SAN JUAN COTZAL, QUICHE	443,902.00	443,902.00
4	296507	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA RURAL MIXTA CANTON TUCORAL SAN JUAN COTZAL, QUICHE	481,300.00	481,300.00



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287

 munisanjuancotzal.gob.gt

5	296509	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA TIXELAP SAN JUAN COTZAL, QUICHE	557,500.00	557,500.00
6	300097	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA, ALDEA EL PINAL SAN JUAN COTZAL, QUICHE	997,808.00	997,808.00
		TOTAL	Q 7,248,610.00	Q 7,248,610.00

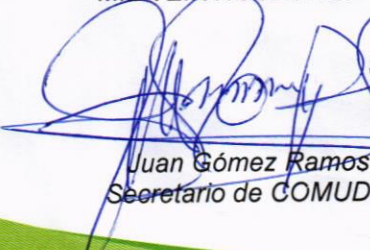
SITUACIÓN MODIFICADA

No	SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN	VALOR MODIFICADO	APORTE MUNICIPAL
1	314050	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SANTA AVELINA SAN JUAN COTZAL, QUICHE	Q.5,583,610.00	
2	314022	MEJORAMIENTO CALLE TRAMO 3 Y LA CUCHILLA (SECTOR LA LIBERTAD), ALDEA SANTA AVELINA SAN JUAN COTZAL, QUICHE	Q.1,477,002.00	Q.192,017.00
3	331369	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON XETENAMICH SAN JUAN COTZAL, QUICHE	Q.187,998.00	Q.62,002.00
		TOTAL	Q 7,248,610.00	

Los presentes manifiestan estar de acuerdo con los desistimientos y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva. **DECIMO SEGUNDO:** Puntos Varios: PARTICIPACION MIEMBRO DE LA ASAMBLEA: sugiere que se tiene que dar seguimiento a los puntos platicados en reuniones anteriores, de manera que los puntos tratados se tiene que concluir, tomando como ejemplo los casos de los puentes que conduce al lugar Vitxumix, tzicuxmaj y el puente de xepalma, que se colapsaron, en respuesta el señor concejal primero aclara cada uno de los puntos tratados Caso , XEPALMA: la municipalidad tuvo pérdidas en el proyecto debido a los bloqueos de carretera en su momento, así como también el paso de la tormenta Pilar, **DECIMO TERCERO:** Palabras de despedida a cargo de Andrés Pérez de la Cruz, concejal Tercero agradeciendo y manifestando a cada uno su apoyo en asistir en esta asamblea, ya que sin la presencia, esta reunión no se hubiera podido realizar, dirigiéndose en Idioma Ixil y español. **DECIMO CUARTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las trece horas con cinco minutos, la que a previa lectura es legible de todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COTZAL DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, firman y sellan las personas correspondientes.

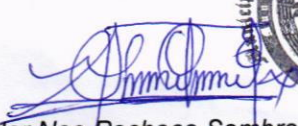
Aparecen firmas.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN HOJAS TAMAÑO OFICIO MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Juan Gómez Ramos
Secretario de COMUDE



Vo. Bo.


Salvador Noe Pacheco Sambrano
Alcalde Municipal en Funciones

